



**TE LO CUENTEN COMO TE LO CUENTEN
LA ÚNICA VERDAD ES QUE
EL GRUPO DE PLAYAS
COBRARÀ 125,85 EUROS MENOS MENSUALES
POR CULPA DE CSIF**

El 7 de junio la administración nos reunió para informarnos que dejaba en suspenso indefinido el complemento de nocturnidad que debían cobrar las y los compañeros del Grupo de Playas.

La decisión se toma debido a la denuncia y reserva fundamentada de ejercer acciones penales contra la administración por parte del sindicato CSIF.

La administración solo reconoce que el literal del enunciado no corresponde con el modelo de servicio y por el principio de cautela deja en suspensión el pago de los 125,85 euros mensuales al Grupo de Playas, aunque se haya pagado durante 8 años (otra cantidad) de forma continuada sin que nadie pusiera en duda dicho complemento y mucho menos su abono a las y los agentes, ni siquiera la propia administración.

La administración también esgrimió que el acuerdo que se llegó en su momento se llegó de buena fe negociadora, que el Grupo de Playas funciona muy bien, que no ha sido nunca objeto de controversia y que ese complemento estaba consolidado para ellos porque se ha pagado durante 8 años.

La administración finalizó diciendo que ante la reserva que ha presentado CSIF de denunciar penalmente, la administración por cautela deja en suspenso indefinido el abono de dicho complemento.

No entendemos como CSIF, ahora, después de 8 años actúe en contra de los intereses laborales de las y los compañeros, y de los intereses económicos de sus familias.

09/10/2019

 GUBCCOO	GUÀRDIES AL SERVEI DE GUÀRDIES !!!	 93 301 88 67
 @GUBCCOO		93 268 82 50
 gub.ccoo.cat		FAX: 93 301 87 16
 Av. Francesc Cambó 17, 5-B • 08003-Barcelona		 gubccoo@ccoocat



CCOO hemos conseguido el compromiso de la jefatura de la Guardia Urbana de Barcelona que las y los agentes que debido al cambio de condiciones económicas quieran renunciar al nuevo destino y deseen regresar a sus unidades de origen lo puedan hacer con total libertad y sin perjuicios posteriores.

CCOO luchamos para que las y los compañeros no se vean perjudicados por no cobrar el citado complemento.

CCOO mantiene su objetivo de lograr que este tipo de Grupos o Unidades policiales cobren el **complemento de disponibilidad**, pero la administración se niega en rotundo, seguiremos insistiendo para conseguirlo.

Una vez más CSIF perjudica a las y los trabajadores de la Guardia Urbana, Bomberos y Ayuntamiento de Barcelona.

Los intereses personales políticos de alguno de los representantes de CSIF nos han llevado, nos llevan y nos llevarán a un túnel sin salida, donde seguiremos perdiendo derechos laborales y económicos porque CSIF ha abierto "la caja de pandora".

Por último, tenemos como norma no mencionar a otros sindicatos en nuestros comunicados pero nos hemos visto obligados para explicar con detalle a toda la plantilla de la Guardia Urbana la verdad y que no quede ninguna duda de quién ha perjudicado con su denuncia y posicionamiento a los policías que componen el Grupo de Playas impidiéndoles ganar 125,85 euros más mensuales.

09/10/2019

 GUBCCOO	GUÀRDIES AL SERVEI DE GUÀRDIES !!!	 93 301 88 67
 @GUBCCOO		93 268 82 50
 gub.ccoo.cat		FAX: 93 301 87 16
 Av. Francesc Cambó 17, 5-B • 08003-Barcelona		 gubccoo@ccoo.cat